

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICADO: 680013-105-005-2023-00327-00
DEMANDANTE: NANCY ESTHER VILLA URIBE
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA, SANTANDER**
Palacio de Justicia. Oficina 351. Tel. 6333592
correo electrónico: j051cbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, doce (12) de Julio de dos mil veinticuatro (2024).

OFICIO # 000512

Señores

OFICINA DE APOYO JUDICIAL – REPARTO

ofjudsbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICADO: 680013-105-005-2023-00327-00
DEMANDANTE: NANCY ESTHER VILLA URIBE
DEMANDADO: COLPENSIONES y OTROS

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito **NOTIFICARLE** que con fecha diez (10) de Julio de dos mil veinticuatro (2024), se profirió auto dentro del proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia de la referencia, **cuyo** resolutivo a continuación transcribo en su tenor literal, para los fines pertinentes:

R E S U E L V E:

*“Ante la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de la ciudad, se concede en el efecto **SUSPENSIVO el recurso de APELACIÓN** oportunamente interpuesto por las apoderadas de **COLPENSIONES y COLFONDOS S.A.**, contra la sentencia de primera instancia acabada de proferir. Se ordena enviar el expediente en apelación de la sentencia y el grado jurisdiccional de consulta.*

Para su conocimiento puede consultar el expediente y descargar las piezas procesales, digitando los 23 dígitos que conforman el Código Único de Identificación (CUI) o radicado a través del siguiente link:
<https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co>.

Cordialmente,

NATALIA LISSETH ROSALES DELGADO
Secretaria